

Información sobre la central nuclear Almaraz II (Cáceres)

2 de junio de 2011

El titular de la central nuclear Almaraz II (Cáceres) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, la parada no programada del reactor debido a la parada de la turbina, como consecuencia de la actuación de uno de los relés de protección del alternador, durante los trabajos de instalación de una fuente de alimentación adicional en el regulador de tensión del mencionado alternador.

Todos los sistemas de seguridad han funcionado según lo previsto.

Este suceso, que no ha tenido repercusión para los trabajadores, población ni medioambiente ha sido clasificado con nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).